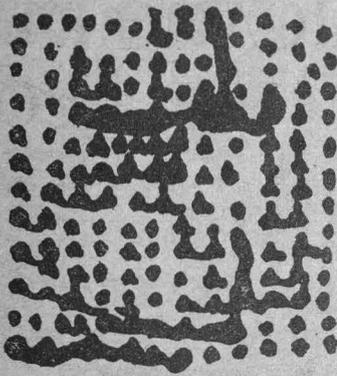


SUGESTIONES

PARA
LA
REFORMA

Con objeto de revisar y actualizar los planes y programas de estudio —conforme a los adelantos científicos y técnicos y de acuerdo con los métodos pedagógicos—, para adecuarlos a las necesidades actuales y futuras del país en el campo profesional, una Comisión formada por directores de facultades y escuelas publicó un folleto en donde dan una serie de sugerencias para llevar al cabo esta reforma universitaria.

En las diferentes escuelas y facultades de la UNAM, se han estado llevando al cabo reuniones de estudiantes y profesores para discutir —tomando como base los criterios básicos de las sugerencias de la Comisión— los problemas propios de cada una de las carreras que se estudian en la Universidad.

En el punto tres de este folleto se dice, que “La Reforma se realizará a partir de un análisis de los planes y programas de estudio en vigor, que permita precisar cuáles deben ser las asignaturas fundamentales y las complementarias para una profesión, y los programas de las mismas”.

Los criterios básicos en que se fundamentará la reforma son los siguientes:

a) Los estudios que se impartan deben tener por objeto formar e informar a los alumnos. Una especialización excesiva con respecto a la demanda del mercado de trabajo actual, conduciría a la formación de expertos poco flexibles a los cambios tecnológicos de nuestro tiempo. Pero debe también evitarse la enseñanza con pretensiones enciclopédicas.

b) Deben fomentarse en el estudiante su vocación y sus inclinaciones, mediante planes de estudio más flexibles y un mayor número de materias optativas.

c) La Universidad debe integrar en una totalidad las enseñanzas que en ella se im-

parten. Sus facultades y escuelas no deben constituir compartimientos estancos sin comunicación entre sí.

d) La investigación y la docencia son actividades complementarias e inseparables. Por tanto, es necesario coordinar estrechamente los esfuerzos que se realicen en ambos campos.

De entre los diez puntos que constituyen los lineamientos generales de la reforma reproduciremos cinco que consideramos son los más importantes:

1) Es recomendable establecer el sistema de créditos y de cursos semestrales en toda la Universidad. Los créditos son el sistema más idóneo para precisar la equivalencia entre diferentes asignaturas que pueden impartirse en las escuelas y facultades. Por lo que se refiere a los semestres, diversas experiencias demuestran que se logra un mejor aprovechamiento al concentrar en un lapso más breve y en un número menor de materias la atención de profesores y estudiantes.

2) Los planes de estudio deben contener un grupo central de asignaturas básicas (seriadas o no), y un número adecuado de asignaturas optativas, que permitan a los estudiantes elegir libremente áreas de preferencia dentro de su carrera.

3) Con asentimiento de las autoridades designadas para ello, las asignaturas podrán cursarse y acreditarse en otras facultades o escuelas cuando los programas de las mismas sean equivalentes a los que establezca la facultad o escuela del propio estudiante.

4) Es también recomendable la aplicación de los nuevos planes de estudio en toda la Universidad, de acuerdo con estos criterios generales, y para todos los años de las carreras. A los alumnos que hubieren cursado ya algunos años deberán reconocérseles las materias que han pagado, como créditos cubiertos dentro de los nuevos planes, mediante un cuadro de equivalencias.

6) El núcleo de asignaturas básicas de cada carrera y las materias optativas que las acompañarán deben organizarse en forma tal que permitan la salida de estudiantes de los primeros años de estudio, haciendo derivaciones que conduzcan, en periodos de uno o dos semestres, a completar una preparación suficiente en determinada especialidad. A estos estudiantes podrán otorgárseles un diploma de nivel técnico o, en su caso, un título profesional.

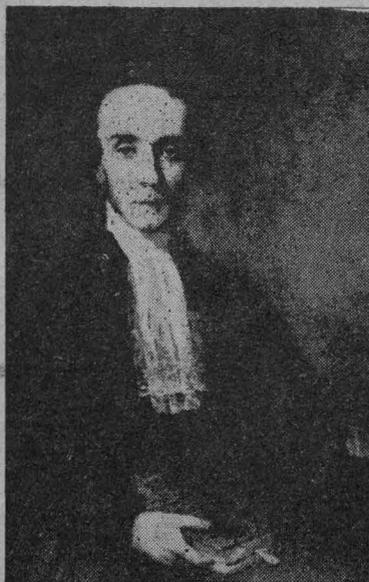


MÉXICO, SEDE DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE DERECHO COMPARADO

Este nuevo Instituto, de carácter internacional, que funcionará en las oficinas del Instituto Mexicano de Derecho Comparado, tendrá como principal objetivo facilitar y difundir el conocimiento de la realidad jurídica de los países de nuestro continente, mediante el estudio y la enseñanza de los diferentes derechos nacionales.

Representantes de Perú, Chile, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, Uruguay, Argentina, Colombia, El Salvador y la Dominicana, que forman el Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Derecho Comparado, eligieron a México como sede, por aclamación.

El IMDC publicará una reseña anual, tanto legislativa como bibliográfica, de los países latinoamericanos; en esta misma



publicación se dará cuenta también de los lineamientos de la organización fundamental de cada uno de nuestros países. Igualmente se formará un directorio de corporaciones jurídicas profesionales y se hará una crónica de los congresos y reuniones de juristas efectuadas en el continente.

El mismo Instituto dará asistencia y orientación a aquellos países que aún no cuenten con Institutos de Derecho Comparado.

El Estatuto de esta corporación establece que el ingreso de Institutos y Centros de Estudio será aceptado por el Consejo Directivo a propuesta de Facultades de Derecho, Universidades, o a solicitud del organismo interesado. También quedó esta-

tuido que los acuerdos del Consejo Directivo se tomarán por mayoría absoluta de votos.

Por acuerdo de dicho Consejo, se establecerá una delegación del Instituto en Europa.

Con asistencia de los más eminentes especialistas en Derecho Comparado de los países que se han citado, el Consejo acordó que el Instituto no sólo asesorará a los órganos de formación de la ley a fin de lograr la progresiva uniformidad del Derecho de Latinoamérica, sino que servirá de centro de documentación e información, reuniendo índices, catálogos y fichas que permitan el conocimiento y la expedita consulta, sobre la base de una nomenclatura común, de la doctrina jurídica, legislación y jurisprudencia de los países latinoamericanos.



La Dirección de Servicios Sociales de la Universidad se ha preocupado por determinar mediante recursos técnicos y científicos la morfología de la población universitaria, a fin de procurar la profilaxis social entre los maestros, empleados y estudiantes que conforman la comunidad universitaria.

Cuatro oficinas integradas por un eficiente equipo de técnicos: trabajadoras sociales, psicólogos, sociólogos, estadígrafos, educadoras y maestros, se han impuesto como misión fundamental buscar, mediante la investigación científica y la coordinación administrativa, la solución de los problemas económico-sociales que aquejan al estudiantado y a los trabajadores al servicio de la UNAM.

Una labor consciente y callada es la que realiza este magnífico equipo de técnicos a través del trabajo social, coordinando los diferentes aspectos de éste.

Veintiocho trabajadoras sociales tituladas colaboran en las siguientes secciones: becas, bolsa de trabajo, guardería infantil, investigación, y prestaciones del ISSSTE.



SERVICIOS SOCIALES DE LA UNAM

En la sección de becas, las trabajadoras sociales realizan la investigación de los aspirantes a becarios, en el aspecto socio-económico y académico.

En la bolsa de trabajo, el personal colabora estrechamente con el de psicología y estadigrafía para la investigación de casos concretos, o sea, el estudio socio-económico que se practica a todos los alumnos que solicitan trabajo y aspiran a ser empleados por las empresas que tienen relación en cuanto a mercado de trabajo con dicha bolsa. Los solicitantes son sometidos a un examen psicotécnico para conocer su grado de preparación y aptitudes.

En este renglón, la Dirección de Servicios Sociales ha dado un nuevo giro a la bolsa de trabajo, que ha terminado con el carácter asistencial que antes tenía para transformarla en una oficina eminentemente técnica, que sirve de enlace entre el mercado de trabajo y los estudiantes que aspiran a resolver sus problemas económicos mediante un empleo remunerativo.

Actualmente, la guardería infantil, que cuenta también con un jardín de niños, atiende a 245 niños, de

los cuales 70 son lactantes, 70 de sección maternal, y 105 están en edad pre-escolar. Estos niños son hijos de las trabajadoras de la Universidad que reciben directamente las prestaciones que otorga la UNAM. La guardería funciona de lunes a sábado de las 9 a las 14 horas.

Tomando en cuenta el bajo nivel de preparación de un alto porcentaje de estudiantes, debido a los problemas de transporte, habitación, alimentación, etcétera, esta Oficina ha estado realizando estudios para planificar adecuadamente estos aspectos, con el fin de proporcionar los medios necesarios a los estudiantes para que puedan solucionar esos problemas y elevar su nivel intelectual.

Asimismo, el personal de trabajo social adscrito a esta sección coordina su trabajo con el ISSSTE para lograr mejores prestaciones que beneficien a los empleados al servicio de la Universidad.

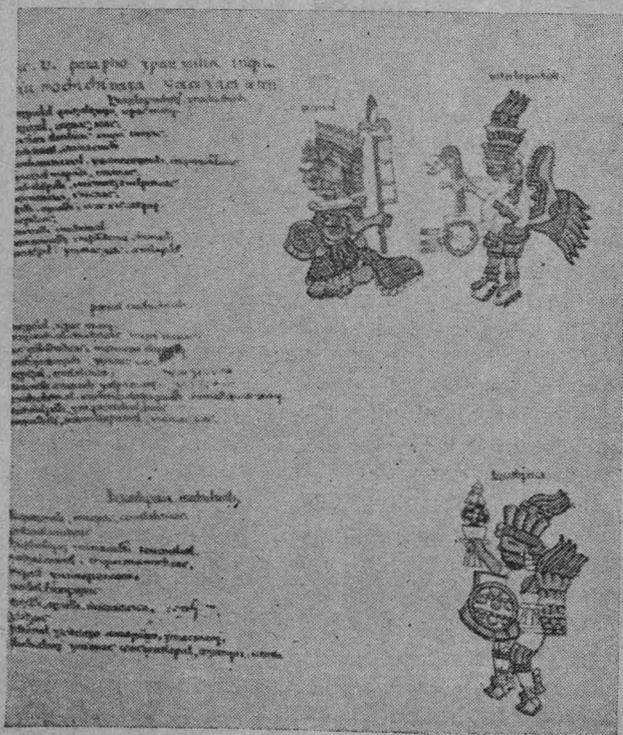
La Oficina Administrativa y de Acción Social está encargada de administrar el presupuesto para la asistencia de los alumnos.

¶ *Quomodo comiença vn vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto por el muy reuerendo padre fray Alonso de Molina: Guardião del couento d' sant Antonio d' Texcoco d' la ordē de los frayles Menores.*



¶ *Indorum nimia te fecit prole parentem. qui genuit moriens, quos pater alme foues. Connexus vnus, sanguis: cum matre reuoluis vulneta, cum spectas, stigmata carne geris.*

INVESTIGACIONES DEL DOCTOR SWADESH SOBRE LINGÜÍSTICA



El doctor Mauricio Swadesh, que actualmente colabora en la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas, se ha dedicado a la investigación lingüística.

Durante su año sabático, en 1965, el doctor Swadesh estuvo en Ghana y Nigeria haciendo estudios que tuvieron una duración de tres meses, sobre las lenguas de estos países, aplicando las técnicas desarrolladas en México. De esta manera, se logra estimar el grado de parentesco entre una lengua y otra. El estudio de las lenguas emparentadas da un indicio de la época en que llegaron a constituir una sola y de cuándo empezaron a diferenciarse.

En el mismo año, el doctor Swadesh hizo una gira por Europa (Bélgica, las dos Alemanias y Checoslovaquia) a donde fue invitado para impartir conferencias sobre "La evolución del lenguaje humano" y "Las técnicas de la investigación de la escritura maya". Impartió también en la Universidad de Siracuse, Nueva York, un curso de Lingüística Antropológica y de Lengua y Cultura. Ahí continuó y completó sus estudios realizados en Africa.

El doctor Swadesh acaba de regresar del Canadá, donde dictó unos cursos sobre "Lenguas indígenas del Continente Americano". Estos cursos tuvieron una duración de seis semanas.

Actualmente, en colaboración con su esposa, señora Evangelina Arana Asnaya (investigadora del Instituto de Antropología e Historia), está preparando un *Diccionario analítico del idioma mampruli*. También entre sus futuras publicaciones se encuentran: *Los mil elementos del mexicano clásico. Base analítica del Náhuatl*, que será editada con el pie del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; *El lenguaje y la vida social y Origen y clasificación del lenguaje* que publicará próximamente el Fondo de Cultura Económica.

Una de las investigaciones en que se encuentra actualmente trabajando el doctor Swadesh es sobre la lengua prohe (tarasco).

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE PSICOANÁLISIS

El Instituto Mexicano de Psicoanálisis realizará un ciclo de conferencias bajo el título de *La situación del hombre en el mundo moderno*, en el Auditorio No. 5 de la Unidad de Congresos del Centro Médico del I. M. S. S. entre el 21 de septiembre y el 27 de octubre. Todas las conferencias comenzarán a las 21 horas.

El doctor Erich Fromm, director de este Instituto, a quien apasionan los problemas de la psicología social que el hombre moderno enfrenta, ha organizado este ciclo, cuya finalidad fundamental es exponer con claridad cuál es la situación del hombre actual frente a la psicología moderna, cuáles son las manifestaciones externas del inconsciente y cómo se proyectan y repercuten en el mundo social que lo rodea.

Las primeras conferencias de este ciclo las impartirá el licenciado Víctor L. Urquidí los días 21 y 22 de septiembre, sobre el mismo tema: "La situación del hombre en el mundo subdesarrollado". En ellas se procurará determinar cuáles son los problemas que, social e individualmente considerados, afectan la mente de los hombres que se perca-

tan de su pertenencia a un ambiente que los países poderosos han dado en llamar subdesarrollado.

La segunda conferencia tratará sobre "La situación del hombre ante la biología moderna", y la dictará el doctor Raúl Ondaiza. En ésta se hablará de los distintos descubrimientos que la biología actual ha realizado y que constituyen una aportación asombrosa a la ciencia, y cuyo resultado podría ser una radical transformación de las sociedades humanas. Se plantearán las posibilidades de prever los graves problemas que el hombre está experimentando y experimentará aún más a medida que transcurre el tiempo. Esta conferencia tendrá lugar el día 28 de septiembre.

El 29, el doctor Nabor Carrillo dictará la tercera conferencia sobre "La situación del hombre ante la física moderna", ciencia que ha creado problemas que superan la dimensión del hombre. Se tratará de definir las repercusiones que estos problemas ejercen en las mentes.

El doctor Erich Fromm dictará dos conferencias, los días 5 y 6 de octubre, sobre "La situación psicológica", y el doctor

Ramón Xirau hablará sobre "La situación filosófica" los días 12 y 13 de octubre. Las conferencias del doctor Xirau tratarán de los efectos que las filosofías existencialistas producen en la personalidad ansiosa del hombre moderno. La postura del doctor Fromm ante la psicología del hombre moderno es conocida a través de sus publicaciones, entre las que se cuentan, como más recientes: *¿Podrá sobrevivir el hombre?*; *Miedo a la libertad*; *Ética y psicoanálisis* y *El corazón del hombre*; publicada, esta última por el Fondo de Cultura Económica.

Los días 19 y 20 de octubre, el doctor Justino Fernández dictará la penúltima conferencia del ciclo: "La situación del hombre ante el arte moderno", en donde expondrá las proyecciones actuales del individuo en los distintos aspectos del arte.

Para finalizar este programa, Monseñor Iván Llitch, los días 26 y 27, hablará sobre "El hombre y su situación religiosa". Planteará las nuevas concepciones religiosas basándose en los recientes concilios ecuménicos y en el contenido de las encíclicas, y la actitud del hombre contemporáneo ante tales problemas.

VIAJE DE PRÁCTICAS

La generación 64 de los futuros licenciados en administración de empresas, regresó el pasado día 28 de agosto del viaje de prácticas que hizo a la Ciudad de Monterrey.

Los estudiantes manifestaron que el viaje había sido un éxito gracias a la hospitalidad del pueblo regiomontano y a la buena voluntad de los empresarios que les mostraron las instalaciones de sus empresas y les hablaron sobre sus sistemas de administración, las técnicas que emplean, su política general y de departamentos, etcétera.

Las empresas visitadas fueron: "Cristalería, S. A."; "Hojalata y Lámina, S. A."; "Celulosa y Derivados, S. A."; "Cervecería

Cuauhtémoc, S. A."; "Sociedad Cuauhtémoc y Famosa"; y se visitó, además el Centro Patronal de Nuevo León, y la Unidad Habitacional Modelo. En cada una de las empresas, los estudiantes recibieron explicaciones sobre la historia de la misma, su evolución, desarrollo, estructura orgánica procesos de producción y planeación para el futuro.

Los futuros administradores de empresas fueron, además, muy bien atendidos: se les ofrecieron comidas con los paltillos típicos de Monterrey y en los momentos libres pudieron visitar los lugares de interés turístico.

La doctora en psicología, Carmen Estela Suárez Sarabia de

Bello, quien organizó y planeó el viaje, acompañó todo el tiempo a los alumnos y coordinó con gran acierto sus actividades.

"Fue una gran experiencia para todos, pues es muy importante constatar la realidad de las empresas y no solamente asimilar conocimientos teóricos", manifestó uno de los alumnos a su regreso.

El programa de estudio en Monterrey terminó con una Mesa Redonda efectuada en el local del Centro Patronal de Nuevo León sobre el tema "La industria en Monterrey", en la que tomaron parte los visitantes y los dirigentes del mencionado Centro.

MISCELÁNEA

CONFERENCIAS. — Siguiendo el plan que se ha trazado, el Centro de Estudios Orientales que funciona en la Facultad de Filosofía y Letras y que dirige el doctor Lothar Knauth, está a punto de finalizar su IV ciclo de conferencias y de comenzar el V.

Estos ciclos están proyectados para dar una visión panorámica, posible, sobre el tema planteado, lo más centrada y concentrada a las personas que asistan con asiduidad a estos cursillos.

El IV ciclo ha tenido por tema *La tradición escrita* y se ha visto ya lo que ésta ha representado en la India, en el Cercano Oriente y en Vietnam.

Este ciclo obedece al siguiente esquema general: a) El papel del mito. Hacia la literatura. (Principios de la tradición religiosa). b) La literatura ritual religiosa. c) Literatura de la corte, de la *élite* y del pueblo. d) Algunas formas típicas (ejemplos). e) La Historiografía. En este inciso se estudian los siguientes puntos: ¿qué es la verdad histórica?; concepto del tiempo histórico; historiografía oficial y extraoficial.

Siguiendo, este esquema, el día 3 de octubre se continuará este ciclo con una conferencia del doctor Knauth sobre la tradición escrita en "China"; el día 5, James Hoyt expondrá ante sus oyentes lo que ha significado en "Corea", y el 10 del mismo mes el doctor Kasuya Sakay la enfocará desde la perspectiva del "Japón". Todas estas conferencias serán a las 19 horas, en el salón 2 de la Facultad de Filosofía y Letras. Los cursos son libres y gratuitos.

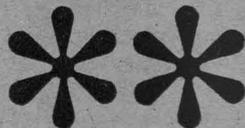
El ciclo que seguirá a éste se refiere a las artes plásticas en el Oriente.

CURSO VIVO DE ARTE.—En el ciclo sobre *Teóricos del problema arte-sociedad* que se está desarrollando en el salón número 2 de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Eduardo Lizalde expondrá las teorías de Ernst Fischer el 4 de octubre y hará la crítica de ellas el 6 del mismo mes; en esta segunda conferencia el público podrá plantear preguntas al conferenciante.

En las visitas dirigidas que el mismo Curso Vivo de Arte ha

organizado, el día 2 de octubre se recorrerá el conjunto Nonoalco-Tlatelolco y las explicaciones correrán a cargo de Carlos González Lobo. Raquel Tibol explicará "Siqueiros: taller de Cuernavaca" el día 9 y la excursión partirá del monumento a Obregón a las 8:00 A. M. Para mayores informes se puede llamar al señor José Olvera a las extensiones 123 y 380 de los teléfonos de la UNAM.

CONCIERTO.—El próximo sábado 8, a las 20:30 horas, en el local que ocupa la Biblioteca Nacional (Uruguay e Isabel la Católica) tendrá lugar el quinto concierto de los que esta Institución ha organizado. Se tocarán obras de Mozart, Danzi, Ibert y Hindemith, interpretadas por el "Quinteto de alientos", que está compuesto por los más eminentes solistas del país: Rubén Islas, flautista. Gys de Graaf, oboista, Anastasio Flores, clarinetista; Louis Salomons, fagotista y Vicente Zarzo, cornista.



LIBROS

LA TORRE DE BABEL

EMMA DOLUJANOFF, *La Calle del Fuego* (novela). Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1966. 149 pp.

El tema enfoca la corrupción de la familia burguesa y la de la familia desheredada. Cínica y farisea es, al mismo tiempo, la corrupción de la familia burguesa. Los menores se educan en colegio católico; pero los mayores cometen adulterio sin tomarse más molestia, acaso, que ir a llamar a la puerta de la familia que vive enfrente, en la misma Calle del Fuego, del aristocrático Pedregal. Los hijos ven lo que hacen sus padres; pero éstos no ven lo que hacen

sus hijos. Y éstos se organizan en pandilla de delincuentes juveniles. La corrupción de la familia desheredada, con la que tienen que ver los ricos pandilleros que trataron de ocultarse después de un fallido asalto en que mataron a un hombre y dos de ellos quedaron muertos, esta corrupción es más simple que la otra: ignorancia, prostitución, promiscuidad, todo ello combinado, por supuesto, con una conveniente dosis de fermento religioso.

Los personajes principales parecen ser los adolescentes: cuatro hombres, nada más; las mujeres sólo se mencionan. En realidad, los adolescentes no son más que excrecencias de sus padres. La madre de uno de ellos es amante del padre de otro. La esposa del adúltero se baña en la alberca, hace vida de sociedad, conserva la línea, juega baraja hasta la

madrugada. La madre de los otros dos es una señora obesa que no se sabe lo que hace, pero que, sin ninguna duda, no hace nada por sus hijos.

En el asalto intentado por los adolescentes, dos de ellos mueren, después de matar a un hombre. Pero no hay lamentaciones. Ni ejemplaridad ninguna. Los supervivientes son puestos en libertad por influencias de sus padres, y éstos los mandan a estudiar a un colegio de los Estados Unidos.

Ni lamentaciones ni ejemplaridad. *La Calle del Fuego* no se propone nada esto. Se propone únicamente, y lo logra, levantar ante los ojos del lector la imagen de una Torre de Babel sin confusión de lenguas, donde la lengua que todos hablan es la misma, pero en ella nadie se entiende con nadie.

CONVOCATORIAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los egresados y pasantes de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales para ocupar CINCO BECAS de entrenamiento para investigadores especializados, en encuestas sociales, con honorarios mensuales de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100), que se llevarán a cabo durante un año a partir del tres de octubre; bajo las siguientes

BASES

A.—Podrán optar las plazas todos los egresados pasantes y titulados de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales que hubiesen cursado la especialidad de sociales o políticas, así como los de periodismo que pretendan especializarse posteriormente en encuestas sobre opinión pública y que llenen los siguientes requisitos:

- a) Tener el título, carta de pasante o certificación de la Dirección General de Servicios Escolares, que acredite que ha aprobado todas las materias de su especialidad.
- b) Haber obtenido un promedio mínimo de ocho en la carrera.
- c) Demostrar su capacidad para la investigación, para lo cual deberá presentar una carta de dos profesores de la Escuela que indiquen esto; así como los trabajos elaborados en clase, tesis o monografías, publicaciones o inéditos que el aspirante juzgue conveniente.
- d) Presentar certificado de traducción de inglés o francés.

B.—Los aspirantes que sean seleccionados para ocupar las plazas se comprometerán a prestar sus labores durante un año, en los lugares dentro de la República donde deban efectuarse las encuestas.

C.—Además del trabajo propio de la investigación en que participen los seleccionados, deberán efectuar lecturas de entrenamiento, de acuerdo con las indicaciones que reciban del Director del Instituto.

D.—El Jurado que dictaminará sobre las solicitudes recibidas quedará integrado por: a) El Director del Instituto o un representante; b) El Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y un representante; y c) Un investigador del Instituto. El fallo que emita el Jurado será inapelable.

E.—Los participantes que realicen todas las lecturas y trabajos en forma satisfactoria recibirán una constancia de entrenamiento para especialistas en encuestas sociales, dado por el Instituto y firmado por su Director.

F.—Las ediciones que publiquen los resultados de las investigaciones donde intervengan los becarios, señalarán con sus nombres su participación.

G.—Los interesados deberán ocurrir para su inscripción a las oficinas de la

Secretaría del Instituto, 5o. piso de la Torre de Humanidades, Ciudad Universitaria presentando la documentación requerida, en un plazo que vence el 14 de septiembre próximo. Allí mismo podrán solicitar mayor información que se proporcionarán en un instructivo.

Ciudad Universitaria, 3 de octubre de 1966

EL DIRECTOR
DR. PABLO GONZALEZ CASANOVA.

FACULTAD DE MEDICINA

Se convoca a concursos de méritos, abiertos, para la designación de profesores adjuntos, en la asignatura y plazas que a continuación se indican: ANATOMÍA PATOLÓGICA: Tres concursos simultáneos para tres plazas.

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller, que pertenezcan al cuerpo médico de los hospitales General o Juárez.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este Plantel, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, D. F., 3 de octubre de 1966

EL DIRECTOR
Dr. Carlos Campillo Sáinz.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Se convoca a Concursos de Méritos cerrados y simultáneos, para la designación de Profesores TITULARES, en los nueve PLANTELES de la Escuela Nacional Preparatoria, a fin de cubrir las asignaturas y las plazas que a continuación se indican:

MATEMÁTICAS: 54 plazas para 27 titulares.

FÍSICA: 54 plazas para 27 titulares.

HISTORIA UNIVERSAL: 20 plazas para 10 titulares.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA: 20 plazas para 10 titulares.

QUÍMICA: 54 plazas para 27 titulares.

BIOLOGÍA: 48 plazas para 24 titulares.

ANATOMÍA, FISIOLOGÍA E HIGIENE: 54 plazas para 27 titulares.

HISTORIA DE MÉXICO: 40 plazas para 20 titulares.

PSICOLOGÍA: 20 plazas para 10 titulares.

LITERATURA UNIVERSAL: 10 plazas para 5 titulares.

SOCIOLOGÍA: 20 plazas para 10 titulares.

HISTORIA DE LA CULTURA: 8 plazas para 4 titulares.

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México,

con título o grado superior al de Bachiller.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir personalmente a la Dirección General (Oficina de Trámites) en la calle de Justo Sierra N° 16, tercer piso, de esta ciudad, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

México, D. F., a 3 de octubre de 1966

EL DIRECTOR GENERAL

Lic. Alfonso Briseño Ruiz

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Se amplía la Convocatoria a Concursos de Méritos Cerrados y Simultáneos de profesores ADJUNTOS, en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, publicada en la Gaceta Universitaria los días 19-26 de septiembre de 1966, con el fin de cubrir las asignaturas y plazas que a continuación se indican y que deben considerarse como adición a las señaladas en dicha convocatoria.

MATEMÁTICAS: 12 plazas para 6 adjuntos.

HISTORIA UNIVERSAL: 20 plazas para 10 adjuntos.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA: 34 plazas para 17 adjuntos.

QUÍMICA: 6 plazas para 3 adjuntos.

BIOLOGÍA: 28 plazas para 14 adjuntos.

ANATOMÍA, FISIOLOGÍA E HIGIENE: 2 plazas para 1 adjunto.

HISTORIA DE MÉXICO: 18 plazas para 9 adjuntos.

ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS: 36 plazas para 18 adjuntos.

PSICOLOGÍA: 12 plazas para 6 adjuntos.

LITERATURA UNIVERSAL: 6 plazas para 3 adjuntos.

SOCIOLOGÍA: 6 plazas para 3 adjuntos.

LATÍN: 8 plazas para 4 adjuntos.

GRIEGO: 4 plazas para 2 adjuntos.

Tienen derecho a inscribirse las personas indicadas en la citada convocatoria y las solicitudes deberán presentarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta ampliación.

Los interesados pueden ocurrir personalmente a la Dirección General (Oficina de trámites) en la calle de Justo Sierra N° 16, tercer piso, de esta ciudad, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

México, D. F., 3 de octubre de 1966.

El Director General.

Lic. ALFONSO BRISEÑO RUIZ

COLECCIÓN ENSAYO

OCTAVIO PAZ

Las peras del olmo

ALEJO CARPENTIER

Tientos y diferencias

MORDECAI S. RUBIN

«Muerte sin fin»

LIBRERIA / PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Javier Barros Sierra*

Secretario General: *Fernando Solana*

Dirección General de Información

**GACETA
UNAM**

10º piso, Torre de la Rectoría,

C.U. México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los

Talleres de la Imprenta Universitaria.

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
10º piso. Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

